



PROCESO SELECTIVO , POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE OCHO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020 Y 2021.


El Tribunal Calificador designado en virtud del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 27 de enero de 2026, para las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, de ocho plazas de Auxiliar Administrativo/a, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2020 y 2021, en su sesión segunda de fecha 26 de marzo de de 2026,



ACUERDA

- Primero.** De conformidad con el apartado 6.1 de las bases que rigen el proceso selectivo, una vez realizado el primer ejercicio, éste deberá ser leído obligatoriamente por las personas aspirantes en sesión pública ante el tribunal. Por ello, la Presidenta del tribunal de selección convoca a los aspirantes que hayan completado el ejercicio a la lectura del mismo, en sesión pública.
- Segundo.** El orden de llamamiento y la actuación de las personas aspirantes en la lectura de los ejercicios se establece de acuerdo con el orden resultante del sorteo realizado el día 26 de marzo de 2026, comenzando por la candidata Gonzalez Flores, Laura Beatriz. En caso de que la aspirante no haya participado en el proceso o no haya concurrido al ejercicio, el orden de actuación se iniciará por aquel aspirante que siga al anterior, y así sucesivamente.
- Tercero.** Las lecturas se efectuarán en el Aula 1, planta primera, Edificio Recursos Humanos, sito en C/Caballeros, 19, de Jerez de la Frontera, durante los días y en el horario fijados establecidos en el Anexo I. Los/as aspirantes deberán asistir provistos con el original de su D.N.I., pasaporte o carné de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.
- Cuarto.** El Tribunal no podrá valorar la lectura de aquellos/as aspirantes que hubieran dejado sin desarrollar en absoluto alguno de los temas.
- Quinto.** Ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, a los efectos oportunos.

VºBº de la Presidenta del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

	Código Cifrado de Verificación: V3212650U352U86 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	FECHA	26/03/2026
Firma	Secretaria Tribunal Calificador		

	Código Cifrado de Verificación: F62846J013Y23T7 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		FECHA	27/03/2026
Firma	Presidenta del Tribunal Calificador			